

INFORME FINAL DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE  
CALIDAD DEL MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN EMPRESAS  
Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN (ETI).  
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
EMPRESAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ETI)  
CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. RESPONSABLES DEL SGIC.....	3
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	4
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS .....	6
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO .....	9
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN .....	19
7. PRÁCTICAS EXTERNAS .....	22
8. MOVILIDAD.....	26
9. INSERCIÓN LABORAL .....	26
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS .....	29
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....	29
12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN.....	30
13. PLAN DE MEJORAS.....	35

## 1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, inserción laboral y plan de mejoras de la titulación.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2023 – 2024, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.***

**Nota aclaratoria:** Desde Gestión Académica se informa que este curso ha sido el primero en el que se han gestionado los Másteres a través de la aplicación SIGMA. La versión actual de SIGMA no tiene implementado el cálculo de las tasas. Se prevé su implementación en el futuro, pero de cara a los informes del curso 2023-24 no se dispone de esa información. Se incorporará a los informes una vez esté disponible.

A lo largo del informe se utilizará el nombre completo de la titulación, Máster Universitario en Empresas y Tecnologías de la Información (ETI), o su abreviatura, Máster ETI.

**Consideraciones lingüísticas:** Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes, a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los titulares correspondientes en género femenino.

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Gema García Piqueres
Responsable de Prácticas Externas Responsable del Máster en Dirección de Empresas (MBA)	Ignacio Llorente García
Responsable del Máster en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI)	Rocío Rocha Blanco
Responsable del Máster en Dirección de Marketing	Patricia Martínez G <sup>a</sup> de Leaniz
Responsable del Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (IAE)	Marcos Fernández Gutiérrez
Responsable del Máster Erasmus Mundus <i>in Economics of Globalisation</i>	Adolfo Maza Fernández
Profesor del Máster en Dirección de Empresas (MBA)	Sergio Sanfilippo Azofra (Secretario)
Profesor del Máster en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI)	Daniel Pérez González
Profesor del Máster en Dirección de Marketing	Ángel Herrero Crespo
Profesora del Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (IAE)	Alexandra Soberón Vélez
Profesora del Máster Erasmus Mundus <i>in Economics of Globalisation</i> Responsable de Movilidad	Elisa P. Baraibar Díez
Técnico de Organización y Calidad	Belén Navalón Postigo
Representante PTGAS del Centro	Raúl Gómez Martínez
Alumna del Máster (MBA)	Carol Quispe Cortina
Alumno del Máster (ETI)	Santiago Bravo Moreno
Egresado del Máster (IAE)	Alejandro Bedia Carral
Egresado del Máster (Dirección de Marketing)	Frank Luis Varona Leyva

Última modificación: 18 de noviembre de 2024.

La Comisión de Calidad de Posgrado es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los títulos de posgrado que se imparten en la facultad, implementar los procedimientos del SGIC en los títulos y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de las titulaciones.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster ETI	30	15	14	16	50 %	47 %	53,33 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	383	244	251	272	70 %	67 %	71,02 %
Universidad de Cantabria	1.156	650	565	572	56 %	47 %	49,48 %

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2023 – 2024.**

INDICADOR	Máster ETI	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	20	486	876
Estudiantes nuevo ingreso	16	272	572
% Mujeres	50,00 %	61,03 %	50,00 %
% Hombres	50,00 %	38,97 %	50,00 %
Total de estudiantes matriculados	33	402	994

En el curso 2023-2024 el número de estudiantes de nuevo ingreso (16) ha aumentado respecto al curso anterior (14) y se ajusta a lo previsto en la Memoria de Verificación. El número de estudiantes se considera adecuado para ofrecer una formación de calidad. La tasa de cobertura por lo tanto se ha situado en el 53,33 % (ver tabla 2).

Tanto en el Máster ETI como en el conjunto de titulaciones de posgrados de la UC la presencia de hombres y de mujeres se sitúa en la paridad (50,00 %), mientras que en las titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas existe prevalencia de mujeres (61,03 %) sobre hombres (38,97 %)

Los alumnos de nuevo ingreso cuya formación previa sea insuficiente deberán cursar una serie de complementos de formación para nivelar los conocimientos de todos los alumnos que acceden al Máster ETI. En todo caso, estos complementos de formación se diseñarán, para cada alumno admitido, por la Comisión Académica de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales teniendo en

cuenta su formación, su titulación de grado y su *curriculum vitae* completo y por lo tanto, dependerán esencialmente de dicha formación preliminar del alumno. Los complementos formativos estarán compuestos por asignaturas del módulo de Complementos de formación y no computarán para obtener los 60 créditos del Máster.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster ETI	33	36	34	79,93 %	86,42 %	-	99,71 %	99,18 %	-
Ciencias Sociales y Jurídicas	41	43	44	93,35 %	92,58 %	-	99,42 %	98,73 %	-
Universidad de Cantabria	42	41	41	89,22 %	88,68 %	-	98,53 %	97,80 %	-

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22
Máster ETI	80,16 %	87,14 %	-	89,83 %	92,68 %	-	27,78 %	6,67 %	15,38 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	93,89 %	93,77 %	-	96,37 %	95,76 %	-	8,06 %	5,3 %	9,42 %
Universidad de Cantabria	90,55 %	90,67 %	-	95,16 %	95,08 %	-	10,77 %	9,56 %	14,34 %

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster ETI	50,00 %	0,00 %	-	2,14	1,90	-
Ciencias Sociales y Jurídicas	92,40 %	88,97 %	-	1,56	1,59	-
Universidad de Cantabria	84,78 %	77,54 %	-	1,82	1,89	-

Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

#### **Definición de Indicadores**

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Ver Anexo al informe](#)

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster Universitario en Dirección de Empresas (ETI) durante el curso 2023-2024 ha sido de 34 créditos ECTS, dos créditos menos que en el curso anterior y se sitúa por debajo de los niveles medios de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas (44) y del conjunto de titulaciones de posgrado de la UC (41) (tabla 4). De los 33 alumnos matriculados en el título, todos estaban matriculados del TFM (6 créditos).

Este curso ha sido el primero en el que se han gestionado los Másteres a través de SIGMA. La versión actual de SIGMA no tiene implementado el cálculo de las tasas, se prevé su implementación en el futuro, pero no podremos contar con esta información de cara a los informes del curso 2023-24.

La tasa de abandono, según la información que se aporta desde Gestión Académica, aumenta en nueve puntos porcentuales hasta alcanzar el 15,38 %. Este dato sigue por encima de la media de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (9,42 %) aunque es inferior al de la media de la UC (14,34 %) (tabla 4), superando con amplio margen la previsión de la Memoria de Verificación que se prevé en el 3 %. Desde la coordinación del Máster se explica que este dato está relacionado con el número de estudiantes que no defienden el TFM. Se vienen tomando medidas desde hace varios cursos para fomentar la defensa del TFM.

**Tabla 4.2. Principales indicadores de la Memoria de Verificación y resultados de 2023-2024.**

INDICADOR	Memoria de Verificación	Máster ETI
Tasa de graduación	86 %	-
Tasa de abandono	3 %	15,38 %
Tasa de eficiencia	90 %	-

El curso pasado se requirió al Servicio de Gestión Académica para que revisase la tasa de graduación. Se sigue sin disponer de ese dato actualizado.

En definitiva, los indicadores académicos del Máster ETI se pueden considerar adecuados y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria de Verificación con un compromiso de mejora continua. No obstante, se hacen necesarias medidas encaminadas a reducir la elevada tasa de abandono del título.



## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
	Nº Profesores	Nº Profesores (Cerd. Imp.)	Nº Profesores (Cerd. Imp.)
Catedráticos	3	2 (5,19 %)	2 (5,60 %)
Titulares y Contratados Doctores	21	12 (32,75 %)	15 (50,13 %)
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	1	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)
Asociados	8	9 (58,97 %)	6 (26,54 %)
Otros	1	2 (3,08 %)	4 (17,73 %)
<b>Total</b>	34	25 (100 %)	27 (100 %)
<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)</b>	<b>Nº Profesores</b>	<b>Nº Profesores</b>	<b>Nº Profesores</b>
0	13	14	12
1	13	6	8
2	2	3	5
3	3	0	0
4	3	2	2
5	0	0	0
6	0	0	0
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Menos de 5 años	0,00 %	0,00 %	7,41 %
Entre 5 y 15 años	41,18 %	40,00 %	29,63 %
Más de 15 años	58,82 %	60,00 %	62,96 %

*Datos proporcionados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.*

*Fecha de reconocimiento de tramos: 30/09/2024*

*Créd. Imp. = Créditos impartidos*

Criterios del Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre agrupación de las categorías del profesorado:

- Catedráticos: CE y CU.
- Titulares y contratados doctores: TE, TU, I3, CD, AP y EX.
- Ayudantes (ayudante, profesor ayudante doctor): AO, AF y PO.
- Asociados: A1, A2 y A3.
- Otros: EM, SU, VI (cualquier otra categoría no incluida en los puntos anteriores)

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster ETI	100 %	95 %	100 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	96 %	94 %	94,55 %
Universidad de Cantabria	76 %	72 %	76,20 %

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster ETI	0,00 %	0,00 %	0,00 %	21,05 %	5,26 %	5,00 %	90,00 %	94,74 %	95,00 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	5,33 %	5,30 %	0,00 %	23,33 %	9,93 %	16,67 %	71,33 %	84,77 %	83,33 %
Universidad de Cantabria	4,63 %	4,12 %	1,69 %	14,76 %	9,93 %	13,32 %	80,62 %	85,96 %	84,99 %

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.**

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster ETI	0,00 %	0,00 %	0,00 %	12,50 %	0,00 %	0,00 %	87,50 %	100 %	100 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	1,30 %	4,03 %	2,03 %	12,99 %	8,05 %	10,81 %	85,71 %	87,92 %	87,16 %
Universidad de Cantabria	3,32 %	3,37 %	2,92 %	8,51 %	8,31 %	8,33 %	88,17 %	88,31 %	88,75 %

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMS		Máster ETI	Complementos de formación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>		100 %	100 %	94,55 %	76,20 %
<b>Participación (%)</b>		82,29 %	48,96 %	45,32 %	40,33 %
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,09	4,23	4,01	4,02
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,94	4,19	3,89	3,93
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	4,22	4,21	4,11	4,11
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,31	4,40	4,15	4,18
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,37	4,68	4,17	4,31
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,17	4,28	4,03	4,07
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,30	4,17	4,10	4,07
<b>MEDIA</b>		<b>4,20</b>	<b>4,31</b>	<b>4,07</b>	<b>4,10</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS		Máster ETI	Complementos de formación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>		72,22 %	100 %	86,05 %	72,73 %
1	El profesor explica con claridad.	4,30	4,04	4,11	4,15
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,40	4,17	4,24	4,25
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,41	4,64	4,36	4,39
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,49	4,72	4,53	4,60
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,17	4,12	3,97	4,09
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,36	4,08	4,19	4,22
<b>MEDIA</b>		<b>4,36</b>	<b>4,29</b>	<b>4,23</b>	<b>4,29</b>

*Escala de valoración 0 – 5 puntos.*

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

ÍTEMS		Máster ETI	Complementos de Formación	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Participación (%)</b>		66,67 %	75,00 %	75,22 %	66,99 %
<b>PLANIFICACIÓN</b>					
1	Coordinación de las distintas actividades dentro de la asignatura, especialmente si intervienen distintos profesores.	4,87	4,67	4,76	4,79
2	Coordinación con el resto de asignaturas del curso y la titulación.	4,94	5,00	4,28	4,34
3	Claridad de la Guía Docente de la asignatura (objetivos, competencias, contenidos, metodología, bibliografía, sistema de evaluación, secuenciación de actividades, etc.).	4,94	5,00	4,85	4,80
4	Desarrollo de actividades para conocer el nivel de conocimiento previo de los estudiantes.	4,69	4,00	4,12	4,15
5	Correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente.	4,94	4,67	4,79	4,80
<b>DESARROLLO</b>					
6	Disposición de un escenario adecuado donde impartir la docencia (aula, laboratorio, taller, instrumentación, recursos didácticos, etc.).	4,94	4,67	4,73	4,59
7	Adecuación del número de estudiantes para un buen desarrollo de la docencia.	5,00	4,83	4,74	4,66
8	Preparación previa de los estudiantes.	4,06	3,33	3,99	3,90
9	Asistencia regular de los estudiantes a las clases.	4,50	4,33	4,37	4,41
10	Utilización por parte de los estudiantes de los sistemas de atención previstos (tutorías, foros, correo electrónico, plataformas virtuales interactivas, etc.).	4,50	4,17	4,34	4,32
11	Adecuación de la carga de trabajo del estudiante a las horas previstas de trabajo autónomo.	5,00	4,60	4,67	4,70
12	Aplicación del sistema de evaluación previsto.	4,94	4,60	4,92	4,88
13	Cumplimiento del programa previsto en la Guía Docente.	4,88	4,60	4,87	4,84

RESULTADOS					
14	Eficacia de la metodología docente aplicada.	4,88	4,50	4,72	4,65
15	La evaluación continua en la asignatura permite alcanzar mejores resultados a los estudiantes.	4,80	4,50	4,69	4,66
16	Resultados académicos obtenidos por los estudiantes.	4,75	4,33	4,57	4,52
17	Los estudiantes han adquirido las competencias y los objetivos fijados en la Guía Docente.	4,81	4,50	4,65	4,62
INNOVACIÓN Y MEJORA					
18	Uso de nuevos materiales y recursos didácticos en la asignatura, o su actualización.	4,75	4,33	4,52	4,49
19	Revisión de la metodología docente de la asignatura.	4,50	4,50	4,47	4,46
20	Participación en actividades de formación del profesorado.	4,53	4,60	4,05	3,99
<b>MEDIA</b>		<b>4,76</b>	<b>4,49</b>	<b>4,56</b>	<b>4,53</b>

*Escala de valoración 0 – 5 puntos.*

La plantilla docente global del Máster ETI (tabla 6) aumenta el curso 2023-2024 en dos profesores. El 62,96 % del profesorado del Título tiene más de 15 años de experiencia docente.

El peso de la docencia recae en profesorado permanente (55,73 % de créditos impartidos), cumpliendo las previsiones de la Memoria de Verificación (tabla 6).

Los resultados de las encuestas de opinión de los alumnos de la Titulación (P5-1) han sido muy satisfactorios, obteniendo una valoración media de 4,20 en las asignaturas (tabla 8.1) y 4,36 en la actividad docente del profesorado (tabla 8.2). Tanto en el caso de las asignaturas como en la de las unidades docentes, la valoración está por encima de la media obtenida en los Másteres de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC (tabla 8.1).

Por lo que se refiere a las asignaturas de Complementos de Formación, obtienen unas valoraciones muy elevadas (4,31 en la encuesta de la asignatura y 4,29 en la de profesorado) (tablas 8.1 y 8.2).

La participación registrada por parte de los estudiantes asciende frente al curso anterior (82,29 % frente al 53,52 % del curso 2022-2023) (tabla 8.1). En cualquier caso, se mantendrán las actuaciones de fomento de la participación, así como del acompañamiento del Técnico de Organización y Calidad del Centro en el aula para animar a la participación del alumnado.

Ninguna asignatura ni unidad docente ha obtenido una valoración desfavorable ( $X \leq 2,50$ ) en las encuestas de estudiantes. El 95 % de las asignaturas y el 100 % de las asignaturas alcanzan valoraciones superiores a 3,50 (tablas 7.1 y 7.2).

Los profesores de la Titulación a través del Informe (P5-2-1) realizan una valoración del desarrollo de la docencia durante el curso. Se muestran muy satisfechos con el desarrollo de la docencia (tabla 9) con valoraciones por encima de 4,50 en todas las dimensiones salvo en el ítem 8 (4,06) relativo a la preparación previa de los estudiantes. También la valoración del profesorado de las asignaturas de Complementos de Formación es muy satisfactoria (tabla 9).

A diferencia de los cursos pasados, donde se podían hacer comentarios en cada uno de los cuatro apartados en los que se divide la encuesta de evaluación: planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados, e innovación y mejora; a partir del curso 2023-2024, se ha reducido el espacio habilitado para comentarios a un único apartado global donde los docentes pueden exponer, de forma global, observaciones y propuestas de mejora. Con carácter general se considera normal el desarrollo de la actividad académica de aquellos docentes y en aquellas asignaturas de las que no se informe específicamente.

En el curso 2023-2024 se ha recibido un único comentario por parte de los docentes. Destaca que los estudiantes de su asignatura requieren conocimientos previos de matemáticas financieras y estadística. En general, los estudiantes que provienen de la rama económico-empresarial o técnica (p. ej. ingenierías) no presentan mayores carencias en este sentido, no obstante, los alumnos del resto de áreas manifiestan dificultades importantes para asimilar los conceptos y procedimientos básicos de la asignatura.

El responsable académico ha elaborado un informe (P5-3-1) estructurado en cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados, e innovación y mejora, que a su vez se subdividen en tres apartados: aspectos positivos destacables, aspectos negativos e incidencias detectadas, y propuestas de mejora. En cada uno de estos tres últimos apartados el responsable académico realiza una valoración cualitativa desde la perspectiva de la gestión académica del título.

**Planificación**

*Aspectos positivos destacables:* Como coordinadora del título, he desempeñado un papel activo en la actualización del plan de estudios, buscando, en colaboración con el profesorado y entidades colaboradoras, que responda a las necesidades actuales del mercado laboral y a las demandas de las empresas. Tras un exhaustivo análisis de estas necesidades, se implementaron mejoras en el contenido y enfoque del programa que condujeron a una modificación del plan de estudios. - Se organizaron varias reuniones con el delegado de estudiantes para identificar posibles incidencias relacionadas con la docencia y evaluación a lo largo del curso, así como para proponer mejoras en ambos aspectos. Los comentarios recopilados fueron trasladados al profesorado durante las reuniones de coordinación del Máster. Algunas de las conclusiones surgidas de estas reuniones se han utilizado como para replantear algunos aspectos docentes, así como para la revisión y modificación de las guías docentes, cuando ha sido necesario. - Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de todas las guías docentes, prestando especial atención a la correcta definición de las competencias a desarrollar en cada asignatura y a las metodologías de evaluación. En el proceso, se identificaron algunas discrepancias con la memoria del plan de estudios, y se solicitó a los profesores que realizarán las modificaciones pertinentes en sus guías. - Es importante destacar que se han respetado todas las fechas establecidas para la validación de las guías y fichas docentes, y no se han observado discrepancias entre lo previsto en las guías y la docencia efectivamente impartida. Asimismo, el seguimiento de estos procesos ha permitido asegurar una mejora continua en la calidad del programa, con la participación activa tanto del profesorado como de los estudiantes.

*Aspectos negativos e incidencias detectadas:* .

*Propuestas de mejora:* .

**Desarrollo**

*Aspectos positivos destacables:* Durante el curso académico, se han presentado diversas incidencias relacionadas con la baja de varios profesores. A pesar de estos contratiempos, la docencia se ha podido desarrollar con normalidad, cumpliendo con las programaciones establecidas en las guías docentes y garantizando la continuidad del aprendizaje. - Se han mantenido reuniones periódicas con el

delegado de los estudiantes del máster con el objetivo de identificar y solucionar cualquier problema relacionado con el desarrollo de la docencia. Estas reuniones han sido clave para recoger *feedback* en tiempo real y mejorar aspectos relacionados con la metodología y la evaluación. - Asimismo, se ha garantizado el respeto estricto a los horarios programados, asegurando una adecuada planificación y coordinación entre todas las asignaturas del máster. En cuanto a la atención al estudiantado, se han gestionado diversas solicitudes, tales como:

- Resolución de problemas particulares relacionados con la asistencia.
- Mejora en la publicación de los materiales didácticos en la plataforma virtual.
- Revisión y ajuste de la programación de exámenes para evitar solapamientos o sobrecarga de los estudiantes.
- Coordinación en la entrega y revisión de formularios relacionados con las prácticas empresariales y los trabajos fin de máster (TFM).

Además, se ha cumplido rigurosamente con las directrices de evaluación establecidas por la Universidad de Cantabria (UC), asegurando la transparencia y la equidad en la calificación de los estudiantes. Las incidencias puntuales surgidas en el proceso evaluador han sido resueltas de forma eficiente, manteniendo siempre el principio de equidad.

*Aspectos negativos e incidencias detectadas:* .

*Propuestas de mejora:* Desarrollar mecanismos de coordinación y sistemas de gestión automáticos para las prácticas y desarrollo de TFMs.

### **Resultados**

*Aspectos positivos destacables:* Las actas han sido presentadas en tiempo y forma, cumpliendo con los plazos establecidos. - En cuanto a los resultados académicos, no se observan desviaciones sustanciales respecto a los años anteriores, lo que indica una estabilidad en el rendimiento global del alumnado. - Los resultados académicos en general pueden considerarse satisfactorios, observándose en algunas asignaturas diferencias en función de la procedencia (estudios previos) de los estudiantes. - Respecto a la valoración de la docencia por parte de los estudiantes, los resultados de las encuestas han sido muy positivos. En el 75% de las asignaturas, la valoración promedio ha superado el 4 sobre 5, lo cual refleja un alto nivel de satisfacción con la enseñanza recibida. Este dato es especialmente

relevante en la evaluación de la calidad de la docencia y demuestra un compromiso continuo por parte del profesorado. - Se ha observado un notable incremento en el número de solicitudes para la presentación de los TFM, resultado directo del seguimiento más exhaustivo del desarrollo de los proyectos. Desde la coordinación, se han organizado seminarios previos en los que los estudiantes tienen la oportunidad de exponer los avances de sus proyectos. Estos seminarios no solo han permitido a los alumnos recibir retroalimentación constructiva, sino que también han incentivado y fomentado la presentación de sus trabajos al dotarles de mayor confianza y claridad en sus propuestas.

*Aspectos negativos e incidencias detectadas:* En algunas asignaturas, los estudiantes han experimentado dificultades debido a la necesidad de contar con conocimientos previos en áreas específicas como las matemáticas financieras y la estadística. Aunque algunos estudiantes cursaron la correspondiente asignatura de Fundamentos del Máster, alguno no logró superar la asignatura, lo que indica una brecha importante en su formación previa. - Además, se ha detectado que algunos estudiantes extranjeros llegan a España y se incorporan al Máster cuando la docencia de determinadas asignaturas está próxima a finalizar o incluso ya ha concluido. Esta situación afecta negativamente a su rendimiento académico y dificulta su integración en el proceso formativo.

*Propuestas de mejora:* Fomento de la formación del profesorado: Continuar promoviendo el desarrollo profesional del profesorado, mediante talleres y formación continua sobre nuevas metodologías docentes y estrategias de evaluación que favorezcan el aprendizaje activo de los estudiantes. - Mejorar el *feedback* a los estudiantes: Fomentar una mayor retroalimentación por parte del profesorado, tanto en actividades formativas como en evaluaciones. Esto podría contribuir a mejorar la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes y ayudarles a identificar con mayor claridad las áreas en las que necesitan mejorar. - Promover espacios de reflexión y mejora continua: Establecer reuniones periódicas entre el profesorado para analizar las evaluaciones, recoger sugerencias y proponer acciones de mejora que puedan implementarse de forma conjunta. - Adaptación para estudiantes internacionales: Para mitigar los problemas derivados de la llegada tardía de estudiantes extranjeros, se podría considerar la implementación de recursos de apoyo en línea, como grabaciones de las clases o material complementario accesible desde el inicio del curso. Esto les permitiría

seguir el ritmo del programa, independientemente de su llegada física a España. - Propuestas de mejora para la elaboración de los TFM: Refuerzo de las tutorías individualizadas: Ampliar el número de sesiones de seguimiento individual con los tutores para asegurar un desarrollo más continuo y estructurado de los proyectos. - Implementación de talleres especializados: Ofrecer talleres adicionales sobre aspectos clave para la realización del TFM, como metodología de investigación, redacción científica, y uso de herramientas tecnológicas específicas. - Sesiones de simulación de defensa: Realizar simulaciones de las defensas de TFM para preparar mejor a los estudiantes en su exposición ante el tribunal, ayudando a reducir la ansiedad y mejorar la calidad de las presentaciones. Fortalecer la difusión de resultados: Fomentar la publicación y difusión de los mejores TFM a través de revistas científicas o conferencias para aumentar la visibilidad de los trabajos realizados en el máster, tanto dentro de la universidad como en el ámbito profesional.

### **Innovación y mejora**

*Aspectos positivos destacables:* Se han actualizado las guías docentes de acuerdo con el Real Decreto 822, asegurando su alineación con las normativas vigentes. - Se siguen utilizando las plataformas virtuales para apoyar la docencia; todas las asignaturas cuentan con cursos virtuales complementarios, lo que ha facilitado el acceso a los contenidos y recursos por parte del alumnado. - Uno de los retos más significativos es la irrupción de la inteligencia artificial (IA), que plantea desafíos en la evaluación de trabajos y la identificación de la autoría, especialmente en los Trabajos de Fin de Máster (TFM). Este fenómeno ha obligado a revisar los mecanismos de evaluación para asegurar la originalidad y autenticidad del trabajo académico.

*Aspectos negativos e incidencias detectadas:* .

*Propuestas de mejora:* Colaboración con empresas: Promover la continuación de la colaboración con empresas para garantizar que los estudiantes se formen con herramientas y estrategias empresariales actuales. Esto incluye la actualización constante de los contenidos del máster para reflejar las últimas tendencias del mercado. Intensificar los vínculos especialmente con empresas tecnológicas que puedan recibir estudiantes en prácticas. - Desarrollo de materiales audiovisuales: Potenciar el desarrollo de materiales docentes audiovisuales por parte del

profesorado, lo que no solo reforzará los recursos disponibles en los cursos virtuales, sino que también mejorará el proceso de enseñanza y aprendizaje al ofrecer formatos más dinámicos y accesibles. - Integración de la IA en la evaluación: Desarrollar nuevas estrategias de evaluación que integren herramientas de detección de plagio avanzado y análisis de IA, para asegurar la autoría y originalidad de los trabajos, especialmente en los TFG y otros proyectos individuales.

De conformidad con el procedimiento específico P5-2-5 del *Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, la Comisión de Calidad de Posgrado, una vez analizados los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las unidades docentes y sobre las asignaturas, podrá solicitar al decano que traslade, a aquellos docentes que hayan obtenido una valoración desfavorable ( $X \leq 2,50$ ), el requerimiento de un informe indicando todo aquello que estimen relevante sobre el desarrollo de su docencia, así como las actuaciones de mejora que se tenga previsto realizar durante el curso presente. Los informes serán analizados por la Comisión de Calidad de Posgrados, junto con el resto de evidencias generadas por el SGIC, con el fin de determinar el estado de la actividad académica del título y proponer, en su caso, las actuaciones que se consideren oportunas. En el curso 2023-2024 no fue necesario hacer ningún requerimiento.

Por último, de acuerdo con los procedimientos específicos P5-1-4 y P5-2-4 del *Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, se han celebrado a lo largo del curso dos reuniones con los profesores responsables coincidiendo con el fin de cada cuatrimestre, así como con los delegados y/o representantes de estudiantes de la titulación. Las actas de todas las reuniones están disponibles en el [SharePoint](#) de la Comisión.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Máster ETI			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Participación estudiantes	29 %	36 %	23,53 %	31 %	40 %	32,50 %	36 %	44 %	33,71 %
Participación PDI (bienio)	63 %	-	56,00 %	72 %	-	54,15 %	62 %	-	52,12 %
Participación egresados	60 %	29 %	40,00 %	43 %	33 %	27,78 %	42 %	40 %	44,35 %
Participación PTGAS (bienio)	36 %	-	57,14 %	-	-	-	35 %	-	37,99 %
Participación empleadores	-	-	72,72 %	-	-	-	-	-	-
Satisfacción global de los estudiantes con el título	5,00	4,75	3,00	3,00	2,70	3,26	3,44	3,27	3,60
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,42	4,94	4,36	3,92	4,17	4,19	4,06	4,21	4,22
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	5,00	5,00	3,25	3,93	3,80	3,85	3,99	3,83	3,95
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	5,00	4,25	3,25	3,32	3,04	3,56	3,67	3,59	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienio)	4,40	-	4,42	4,20	4,20	4,40	4,18	-	4,26
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienio)	4,20	-	4,50	4,25	4,25	4,49	4,04	-	4,24
Satisfacción de los egresados con el título	4,00	4,00	3,33	2,95	2,79	3,03	3,40	3,40	3,47
Satisfacción del PTGAS con la titulación (bienio)	4,00	-	4,60	-	-	-	4,24	-	4,54
Satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación que presentan los estudiantes de la UC. *	-	-	4,50	-	-	-	-	-	4,47

Escala de valoración 0 – 5 puntos. \* Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Origen de los resultados numéricos:

- **Satisfacción global de los estudiantes con el título:** valor promedio del ítem 36 de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes que hayan defendido su TFM.
- **Satisfacción de los estudiantes con el profesorado:** valor promedio del ítem 6 de la encuesta P5-1-2.
- **Satisfacción de los estudiantes con los recursos:** valor promedio del ítem 28 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- **Satisfacción de los estudiantes con el TFM:** valor promedio del ítem 33 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- **Satisfacción del profesorado con el título:** valor promedio del ítem 35 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- **Satisfacción del profesorado con los recursos:** valor promedio del ítem 15 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- **Satisfacción de los egresados con el título:** valor promedio del ítem 2 de los egresados de un año.
- **Satisfacción del PTGAS con el título:** valor promedio del ítem 15 de la encuesta de satisfacción del PTGAS.

La participación de los estudiantes del Máster ETI en la encuesta de satisfacción (P9-1-1) ha disminuido en el curso 2023-2024 en casi 13 puntos porcentuales y se sitúa en el 23,53 %, y el porcentaje de participación es muy inferior al de las titulaciones de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas (32,50 %) y al del conjunto de la UC (33,71 %).

La satisfacción de los alumnos tanto con el título (3,00) como con los recursos (3,25) y con el TFM (3,25) es muy inferior a la del año pasado, y a la media de las titulaciones de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC. Esto podría deberse a la escasa participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción en el curso 2023-2024 (tabla 10).

Por otro lado, desciende la satisfacción de los estudiantes con el profesorado (de 4,94 en el curso 2022-2023 a 4,36 en el curso 2023-2024). Este valor está aun así por encima de la media de las titulaciones de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC (tabla 10).

Otros aspectos no contemplados en la tabla 10 pero que se recogen en la encuesta muestran valoraciones bajas en el bloque de cuestiones relativo a la atención al estudiante en el Centro, destacando negativamente el ítem 4 (1,50) a cerca de la orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro. La labor de la Delegación de Alumnos del Centro también tiene baja valoración (1,67) así como el conjunto de los Servicios Generales de la UC de los que solo está relativamente bien valorado el COIE (3,50).

La satisfacción del profesorado se recoge a través de unas encuestas (P9-1-2) que se realizan cada dos años, así como la satisfacción del PTGAS. En el caso del PDI las valoraciones tanto del título (4,42) como de los recursos (4,50) son equivalentes a las obtenidas en el curso 2021-2022 así como a las de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y a las de la UC (tabla 10).

La valoración del PTGAS (4,60) aumenta con respecto al curso 2021-2022 (4,00). Cabe aclarar que la encuesta del PTGAS no se circunscribe solo a este título sino al conjunto de titulaciones de la Facultad.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>



## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 11. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.**

Nº de prácticas realizadas	14
Nº de entidades colaboradoras diferentes	11
Nº de tutores académicos participantes	11
Nº de tutores externos participantes	13

**Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

Nº	ITEM	MEDIA	
<b>PLANIFICACIÓN</b>			
1	La información recibida sobre la entidad y las tareas desarrolladas han sido adecuadas.	4,78	
2	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,67	
3	La información sobre el procedimiento de evaluación de la práctica fue clara y suficiente.	4,78	
<b>DESARROLLO</b>			
4	La estancia en la empresa (acogida, ambiente, etc.) ha sido satisfactoria.	5,00	
5	Lo medios y herramientas que se han puesto a tu disposición han sido suficientes y adecuados.	4,89	
6	Las tareas realizadas están relacionadas con tus estudios.	4,33	
7	La duración de las prácticas ha sido suficiente para cumplir el proyecto formativo.	4,67	
8	La ayuda mensual recibida ha sido adecuada, en caso de haberla recibido.	Sí: 9	No: 0
9	La atención prestada por el tutor/a profesional ha sido apropiada.	4,89	
10	La atención prestada por el tutor/a académico ha sido adecuada.	3,89	
<b>RESULTADOS</b>			
11	Las prácticas me han resultado útiles para saber a qué quiero dedicarme.	4,44	
12	Considero que las prácticas me han resultado útiles para conocer el mundo laboral.	Sí: 9	No: 0
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>			
a	Capacidad de aprendizaje.	4,67	
b	Aplicación de conocimientos previos.	4,22	
c	Gestión y organización de proyectos.	4,67	
d	Trabajo en equipo.	4,89	
e	Gestión de la información y manejo de herramientas informáticas.	4,89	
f	Gestión eficiente del tiempo.	4,89	
g	Comunicación oral y escrita.	4,67	
h	Resolución de conflictos y negociación eficaz.	5,00	
i	Autonomía en la toma de decisiones.	4,67	
j	Orientación al cliente.	4,33	
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>			

13	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa	4,33
14	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,33

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

**Tabla 13. Satisfacción del Tutor Académico de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	5
--	---

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

**Tabla 14. Satisfacción del Tutor de la Entidad colaboradora de Prácticas Externas.**

Nº	ITEM	MEDIA	
1	¿Considera adecuada la duración de la práctica?	Sí: 7	No: 1
2	¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante acercarse al mundo laboral?	Sí: 8	No: 0
3	¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad?	Sí: 8	No: 0
4	Coordinación con el Tutor académico.	3,50	
5	Los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiante.	4,50	
6	Satisfacción con la práctica que ha realizado el estudiante.	4,88	

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Las prácticas externas están orientadas a ofrecer al estudiante la formación profesional y práctica para potenciar sus competencias profesionales (recogidas en la Memoria de Verificación del título) y servirle, de esta forma, a la mejora de su empleabilidad. Constituyen por tanto una actividad formativa y su relación con las empresas no reviste el carácter de laboral.

Los indicadores de participación en el programa de prácticas externas para el conjunto de titulaciones oficiales de la Facultad de acuerdo con el Informe del coordinador de prácticas han sido estos en el curso 2023-2024:

- *Nº prácticas curriculares realizadas: 86 (14 ETI)*
- *Nº de entidades colaboradoras donde se han realizado prácticas curriculares: 60*
- *Nº de tutores académicos UC que han participado en prácticas curriculares: 46*
- *Nº de tutores de entidades colaboradoras que han participado en prácticas curriculares: 70*

La participación de los alumnos del Máster ETI en la encuesta de satisfacción con el programa de prácticas ha sido del 64,29 %. La satisfacción con el programa de prácticas es de 4,33 y la misma valoración ha obtenido satisfacción con las tareas realizadas (tabla 12). Los datos son ligeramente inferiores a los registrados en el curso pasado.

Tanto los tutores académicos como de empresa realizan una valoración muy positiva del programa de prácticas externas de la titulación y con los estudiantes (tablas 13 y 14). La satisfacción con los conocimientos y preparación previa que mostraba el estudiante es altamente satisfactoria (4,50) (tabla 14).

El coordinador de prácticas externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en su Informe anual valora muy positivamente el desarrollo del programa en el curso académico 2023-2024. Destaca en su informe el interés de los estudiantes por realizar prácticas, quienes destacan la utilidad de las prácticas para aplicar conocimientos adquiridos durante sus estudios, aprender más, ampliar sus competencias y habilidades, mejorar su empleabilidad y prepararse para el acceso al mundo laboral. Es común que los estudiantes valoren no sólo el desarrollo profesional sino el desarrollo personal que experimentan durante el periodo de prácticas. En muchos casos las prácticas tienen para los estudiantes una función de orientación laboral. Se destaca también la asistencia a la feria de empleo de la Facultad.

Por lo que se refiere a los tutores académicos y a los de las entidades colaboradoras, el coordinador destaca tanto la disponibilidad y colaboración del profesorado como la oferta de prácticas y la atención prestada por las entidades a los estudiantes.

El año anterior se realizaron las siguientes propuestas de mejora, que han sido ejecutadas durante el curso 2024: - Asignar tutores académicos que impartan docencia en la titulación del estudiante. - Actualizar el listado de profesorado del centro dispuesto a tutorizar prácticas académicas.

Dentro de las actuaciones de mejora que propone el coordinador en su informe se encuentra la de mejorar en la gestión documental del proceso de prácticas para facilitar el envío de la documentación y el acceso a la misma por parte de la coordinación de prácticas y la secretaría del centro de una forma más eficiente.

Se informa de que recientemente se ha tenido conocimiento de que el COIE está desarrollando una aplicación para la gestión de prácticas desde un portal común a todas las partes implicadas. El equipo del COIE se ha reunido con el coordinador de prácticas para conocer mejor el procedimiento actual en la Facultad, y obtener opinión e ideas para el desarrollo del proyecto.

## 8. MOVILIDAD

Ningún alumno del Máster en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI) ha participado en programas de movilidad en el curso 2023-2024, dada la dificultad de encajar una estancia en el extranjero en un título que se imparte en un curso académico por regla general.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 15. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2022/2023, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	Máster (ETI)	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	10	216	478
Nº de Respuestas	4	60	212
Participación (%)	40,00 %	27,78 %	44,35 %
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	3,17	2,72	3,22
Satisfacción con los estudios	3,33	3,03	3,47
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	100 %	62,96 %	63,13 %
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100 %	75,00 %	82,08 %
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación*	0,00 %	6,67 %	26,32 %
% egresados que están preparando oposiciones*	0,00 %	46,67 %	23,68 %
% egresados que no encuentran trabajo*	0,00 %	40,00 %	39,47 %
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores*	0,00 %	6,67 %	10,53 %
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación**	100 %	86,36 %	93,49 %
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	75,00 %	52,27 %	73,01 %
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100 %	90,91 %	94,08 %
% egresados con contrato a jornada completa	50,00 %	69,77 %	85,63 %
Satisfacción con el empleo	3,75	3,70	3,90

\* Porcentaje respecto a los egresados que no trabajan.

\*\* Empleos con alguna, mucha o bastante relación.

**Tabla 16. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	Máster (ETI)	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	5	242	599
Nº de Respuestas	1	59	227
Participación (%)	20,00 %	24,38 %	37,90 %
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	-	72,88 %	87,22 %
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	-	16,95 %	7,49 %
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	-	0,00 %	25,00 %
% egresados que están preparando oposiciones	-	83,33 %	58,33 %
% egresados que no encuentran trabajo	-	16,67 %	16,67 %
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	0,00 %	0,00 %
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	-	88,68 %	88,26 %
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	94,34 %	91,63 %
% egresados con contrato a jornada completa	-	65,38 %	85,05 %
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	-	4,08 %	4,57 %
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	-	2,04 %	11,68 %
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	-	18,37 %	15,23 %
Satisfacción con el empleo	-	4,13	3,90

La participación en la encuesta de inserción laboral de los egresados del Máster ETI que terminaron sus estudios en el curso 2022-2023, tras UN AÑO ha sido baja (40 %) aunque superior a la del curso pasado y a la de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas. Tanto desde el Área de Calidad de la UC como desde el Centro se articularon diversas medidas de refuerzo a través del envío de correos electrónicos y de contacto telefónico, pero cada vez se detecta mayor dificultad a la hora de lograr la participación de egresados.

La satisfacción con los estudios alcanza el 3,33 y los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral un 3,17 (tabla 15).

El 25 % de los egresados del Máster ETI que participan en la encuesta está trabajando y en un empleo relacionado (mucho o bastante) con la titulación. Un 75 % lo hace en empleos con alguna relación con la titulación.

La satisfacción con el empleo (3,75) es equivalente a la del conjunto de las titulaciones de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas (3,70) y con la de la UC (3,90) (ver tabla 15).

Se han incorporado unos ítems en la encuesta que pretenden recoger información sobre las necesidades formativas que los estudiantes consideran que deberían haber sido cubiertas durante los estudios. Entre ellas destaca la demanda de competencias tecnológicas (habilidades informáticas, digitales, nuevas tecnologías, etc.) así como competencias interpersonales (trabajo en equipo, negociación, persuasión, habilidades sociales, etc.) y conocimientos generales de acceso al empleo (conocimientos sobre el entorno profesional y empresarial, manejo de herramientas de búsqueda de empleo, dominio de procesos de selección, etc.). El 100 % de los egresados considera que estas áreas formativas deberían haber sido cubiertas por la titulación.

Solo uno de los cinco estudiantes egresados del Máster ETI a los TRES AÑOS de su finalización ha participado en la encuesta, por lo que los resultados carecen de validez.

La titulación cuenta con la herramienta *LinkedIn* que se considera muy útil para mantener el contacto con sus egresados. En el perfil oficial del Máster ETI en *LinkedIn* se incluye las actividades que se plantean en el Máster, así como eventos y fechas importantes (matrícula, TFM, charlas, talleres, video que recoge la memoria anual...).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

**Tabla 17. Entradas al Buzón SGIC del Centro, relacionadas con la titulación.**

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS
Estudiantes	4
PDI	3
PAS	0
<b>Total</b>	<b>7</b>

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros a través del Área Virtual, donde cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2023-2024 se recibieron siete entradas en el Buzón del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuatro de ellas por parte de los estudiantes y tres por parte del profesorado, que fueron atendidas y resueltas en tiempo y forma siguiendo el procedimiento establecido en el Manual SGIC del Centro (P15). Ninguna de ellas está relacionada con el Máster ETI.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Durante el curso 2023-2024 se concluyeron los trámites de modificación sustancial de la Memoria de Verificación para su adaptación al RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

## 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 18. Estado del plan de mejoras del curso 2023/2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
COMUNES TÍTULOS DE POSGRADO				
2023-36-POSGRADO-01	Modificación del Manual SGIC y Reglamentos de acuerdo a las directrices establecidas por el Área de Calidad y dotar de mayor flexibilidad a dichas comisiones.	<p><b>1.1.</b> Actualizar las funciones de las Comisiones de acuerdo con el RD 822/2021.</p> <p><b>1.2.</b> Modificar el quorum necesario para la celebración de las comisiones extraordinarias el incluir procedimiento de convocatoria única para dichas sesiones.</p> <p><b>1.3.</b> Modificar la responsabilidad en la custodia de actas.</p> <p><b>1.4.</b> Reducir el plazo para proponer en su caso, modificaciones al acta y considerarse ésta aprobada.</p>	Comisiones de Calidad de Posgrado y de Centro. Técnico de Organización y Calidad.	<p>Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2</p> <p>Estado de realización de las acciones: <b>1.1.:</b> 2 <b>1.2.:</b> 2 <b>1.3.:</b> 2 <b>1.4.:</b> 2</p>
2023-36-POSGRADO-02	Adaptación de la Memoria de los títulos de Máster conforme al RD 822/2021 de 28 de septiembre.	<p><b>2.1.</b> Adaptar la Memoria de los Títulos de Máster Universitario al RD 822/2021 de 28 de septiembre.</p>	Coordinación de los títulos de Posgrado. Grupo de trabajo de Posgrado. Equipo decanal. Técnico de Organización y Calidad.	<p>Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2</p> <p>Estado de realización de las acciones: <b>2.1.:</b> 2</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-36-POSGRADO-03	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	<p><b>3.1.</b> Proporcionar a los estudiantes información acerca de la oportunidad de vincular sus TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p><b>3.2.</b> Informar a los estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFMs sobre ODS.</p>	Equipo decanal. Coordinador Máster ETI.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2  Estado de realización de las acciones: <b>3.1.:</b> 2 <b>3.2.:</b> 2
<b>ESPECÍFICAS MÁSTER ETI</b>				
2023-36-ETI-01	Necesidad de una mayor interacción entre los equipos docentes y empresas, especialmente las que colaboran con las prácticas.	<p><b>1.1.</b> Reuniones con los tutores de las empresas que acogen alumnos en prácticas.</p> <p><b>1.2.</b> Reuniones virtuales y presenciales.</p> <p><b>1.3.</b> Invitación a representantes de empresas a participar en actividades formativas.</p>	Equipo decanal. Coordinador Máster ETI.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de reuniones desarrolladas.</li> <li>• Nº de visitas a empresas.</li> <li>• Nº de conferencias impartidas por profesionales.</li> </ul> Estado de realización de las acciones: <b>1.1.</b> Nº de reuniones desarrolladas: 3 <b>1.2.</b> Nº de visitas a empresas: 1 <b>1.3</b> Nº de conferencias impartidas por profesionales: 4
2023-36-ETI-02	Alto porcentaje de estudiantes que retrasan la realización de sus TFMs.	<p><b>2.1.</b> Al inicio de curso: publicación del calendario previsto, y asignación de temáticas y tutores.</p> <p><b>2.2.</b> Sesiones trimestrales de presentación de avances del TFM.</p> <p><b>2.3.</b> Fomentar el programa "Retos empresariales".</p> <p><b>2.4.</b> Labores de tutorización con estudiantes, especialmente con los que se encuentren con dificultades.</p>	Coordinador Máster ETI. Profesores tutores TFM.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de TFMs presentados:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Febrero: 1</li> <li>○ Julio: 11</li> <li>○ Septiembre: 5</li> </ul> </li> </ul>

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes que presentan su TFM en la primera matrícula: 12 (75 %)</li> <li>• Suspensos en TFM: 1</li> <li>• Tasa de abandono: 25% (no presentaron el TFM / suspendieron asignaturas)</li> </ul> <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p><b>2.1.:</b> Grado de cumplimiento: 2</p> <p><b>2.2.:</b> Número de sesiones: 1</p> <p><b>2.3.:</b> Número de TFM's presentados:2</p> <p><b>2.4.:</b> Grado de cumplimiento: 2</p>

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:** Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.

**Comunes Títulos de Posgrado:**

- 2023-36-POSGRADO-01: Las cuatro propuestas de modificación han sido incorporadas en el nuevo *Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Posgrado* modificado en fecha 15/11/2023.
- 2023-36-POSGRADO-02: Se han actualizado todas las enseñanzas el RD 822/2021.
- 2023-36-POSGRADO-03:
  - 3.1 y 3.2. Durante el curso académico, se proporcionó a los estudiantes información sobre la posibilidad de vincular sus Trabajos de Fin de Máster (TFM) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, se informó tanto a los estudiantes como al profesorado sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas destinadas a la realización de TFMs relacionados con los ODS, como la convocatoria Cátedra MARE de Economía Circular o la convocatoria pública de la Fundación Repsol del Challenge Universitario relacionado con el reto global de la transición energética. Por otro lado, en las reuniones de profesorado se comunicó a los docentes la importancia de fomentar la vinculación de los TFMs con los ODS, así como las oportunidades que ofrecen dichas convocatorias de ayudas.

**Propias Máster ETI:**

- 2023-36-ETI-01: Durante el periodo académico, se llevaron a cabo diversas actividades y reuniones con empresas para fortalecer la colaboración y fomentar la participación en la formación de los estudiantes:
  - Reuniones con tutores de las empresas: Se organizaron reuniones tanto virtuales como presenciales con los tutores de las empresas que acogieron a los estudiantes en prácticas, con el fin de supervisar su progreso y garantizar una experiencia formativa enriquecedora.
  - Invitación a representantes de empresas: Se invitó a representantes de empresas a participar en actividades formativas dirigidas a los estudiantes, incluyendo las siguientes jornadas y conferencias:
    1. “¿Cómo pueden interactuar el personal del punto de venta y la tecnología en el retail actual?” organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
    2. Conferencia de la empresa Acicatech titulada “Tecnologías y Cloud Computing en Sistemas de Información”.

3. Jornada de Sostenibilidad y Experiencia Digital, con la participación del Grupo Eroski, AECOC y Cantabria Sostenible.
  4. Conferencia sobre Empresa y Responsabilidad Digital Corporativa, impartida por Celestino Güemes de Worldgrid España.
- Reuniones con empresas: Se mantuvieron encuentros con organizaciones relevantes, como el Centro Tecnológico de Componentes (CTC), Lis Data Solution, Asegral SA, y Acicatech Servicios Tecnológicos, SL, para explorar oportunidades de colaboración y proyectos conjuntos relacionados con la formación y empleabilidad de los estudiantes.
  - 2023-36-ETI-02:
    - 2.1. Al inicio del curso se publicó el calendario previsto, junto con la asignación de temáticas y tutores correspondientes. En diciembre se llevó a cabo una primera asignación a los estudiantes que habían solicitado línea de TFM de manera voluntaria, mientras que a partir de febrero se realizaron las asignaciones de líneas para el resto de los estudiantes. Cabe destacar que no todos los estudiantes solicitan línea al inicio del curso, ya que muchos esperan a que las empresas presenten nuevos retos empresariales y a coordinar esta actividad con sus prácticas profesionales.
    - 2.2. Se ha incentivado a los estudiantes a realizar presentaciones parciales de sus Trabajos de Fin de Máster (TFM). Algunos de ellos presentaron los avances de sus proyectos, mientras que otros optaron por no participar, al no estar interesados en presentar sus proyectos en el mes de junio.
    - 2.3. Se ha incentivado la participación de las empresas para que propongan líneas de Trabajo Fin de Máster (TFM) destinadas a los estudiantes. En este contexto, se realizó una convocatoria dirigida a las empresas colaboradoras, resultando en la presentación de cinco retos empresariales. Los estudiantes interesados presentaron sus currículums, y como resultado, dos de ellos fueron seleccionados para realizar prácticas en las empresas y desarrollar sus respectivos TFMs. Ambos estudiantes completaron con éxito sus trabajos, cumpliendo con los plazos establecidos y presentándolos en tiempo y forma.
    - 2.4. Se han llevado a cabo labores de seguimiento con estudiantes del máster que se encuentran en situación de dificultades académicas. A estos estudiantes se les ha convocado a diversas reuniones de orientación y apoyo, incluyendo el caso de una estudiante que estaba considerando abandonar el máster. Asimismo, se han mantenido reuniones específicas con estudiantes que presentan dificultades para superar determinadas materias, explorando opciones para facilitar su comprensión. Además, se incentivó a los estudiantes para realizar encuentros con la responsable de la asignatura correspondiente para analizar posibles estrategias de mejora.

### 13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2024 - 2025 y ss.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-36-ETI-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	1.1. Informar a los estudiantes acerca de la oportunidad de vincular sus TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Coordinador Máster.	Curso 2024/25	Nº reuniones en las que se informó a los estudiantes acerca de la oportunidad de vincular sus TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Objetivo: 1/curso académico
			1.2. Informar a los estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFMs sobre ODS.	Coordinador Máster.	Curso 2024/25	Nº reuniones en las que se informó a los estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFMs sobre ODS. Objetivo: 1/curso académico

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-36-ETI-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Se detecta que la tasa de abandono se sitúa por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación (15,38 %). Esta tasa de abandono debe ser analizada con cautela, porque la normativa de Gestión Académica de la UC permite la matriculación del TFM en cualquier momento del curso académico, recomendándose además no matricularse hasta que el trabajo esté culminado. Dentro de esta tasa de abandono se incluyen, por tanto, estudiantes que estando realizando su TFM realmente no están matriculados. <b>Origen:</b> Estadísticas académicas del curso 2023-2024.	<b>2.1.</b> Sesiones de presentación de avances del TFM.	Coordinador Máster.	Curso 2024/25	Nº de sesiones presentadas. Objetivo: 1/curso académico al inicio del 2º cuatrimestre. Objetivo: reducir la tasa de abandono al 10,38%
2024-36-ETI-03	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Se detecta un aumento de estudiantes extranjeros que presentan dificultades en la gestión de sus permisos de residencia incorporándose en algunos casos cuando las clases se han iniciado <b>Origen:</b> Comentarios de los estudiantes.	<b>3.1.</b> Reuniones con los responsables de las asignaturas para proponer la virtualización de las asignaturas de fundamentos y oferta de acciones de recuperación en las primeras asignaturas impartidas en el Máster en el primer cuatrimestre, u otras medidas alternativas.	Coordinador Máster.	Curso 2024/25	Nº de reuniones con los responsables de las asignaturas. Objetivo: 1/curso académico

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-36-ETI-04	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster. <b>Origen:</b> No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.	<b>1.1.</b> Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	Técnico de Organización y Calidad. Responsable de prácticas externas. Comisión de Calidad del Centro.	Curso 2024/25	Si/No

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO:** Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

## **ANEXO AL INFORME**

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>Matriculados</b>	<b>% Aprobados</b>	<b>% Suspensos</b>	<b>% No Presentados</b>
Administración Electrónica (882)	9	88,89	0	11,11
Análisis y Evaluación de las Inversiones (883)	18	77,78	22,22	0
Arquitectura de Internet y Redes Móviles (884)	17	94,12	5,88	0
Business Communication (885)	6	100	0	0
Desarrollo e Implantación de Soluciones TIC (886)	16	100	0	0
Estrategia Corporativa (887)	17	94,12	5,88	0
Gestión de la Calidad en Empresas TIC (888)	17	94,12	5,88	0
Gestión de la Innovación y Planes de Negocio (889)	16	100	0	0
Gestión de Proyectos TIC (891)	16	100	0	0
Gestión de Relación con Clientes (892)	8	100	0	0
Gestión de Sistemas de Información I (893)	16	100	0	0
Gestión de Sistemas de Información II y Seguridad de Sistemas de la Información (894)	16	100	0	0
Gestión del Conocimiento (895)	16	100	0	0
Habilidades Directivas y Gestión de Equipos en Empresas TIC (896)	10	100	0	0
Introducción y Conceptos Generales de las Redes de Comunicaciones (897)	16	100	0	0
Legislación Aplicada a los Sistemas de Información y TIC (898)	16	100	0	0
Marketing Estratégico (900)	16	100	0	0
Modelado de Sistemas de Información/Bases de Datos (901)	17	94,12	0	5,88
Negocio Electrónico (E-Business) (902)	16	100	0	0
Planificación de la Presencia Web Corporativa (903)	16	100	0	0
Prácticas en Empresas (905)	13	100	0	0
Trabajo Fin de Máster (906)	32	46,88	3,13	50,00
<b>M-ETI</b>	<b>340</b>	<b>92,65</b>	<b>2,35</b>	<b>5,00</b>